

Factura Pequeño Contribuyente

MELVIN JOSUÉ DANIEL, ALVARADO FERNÁNDEZ
Nit Emisor: 2814788K
MELVIN JOSUE DANIEL ALVARADO FERNANDEZ
2 AVENIDA 0-04 COLONIA LOS NARANJALES, zona 4, Escuintla,
ESCUINTLA

NIT Receptor: 44266928
Nombre Receptor: DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO CULTURAL
Y FORTALECIMIENTO DE LAS CULTURAS

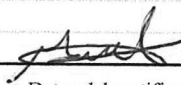
NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
B7D5A36A-EC80-4CDC-BBDC-4D212CFE2D9D
Serie: B7D5A36A Número de DTE: 3967831260
Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 30-oct-2020 14:25:09
Fecha y hora de certificación: 08-oct-2020 14:25:09

Moneda: GTQ

| #No | B/S | Cantidad | Descripcion | P. Unitario con IVA (Q) | Descuentos (Q) | Total (Q) | Impuestos |
|-----------|----------|----------|--|-------------------------|----------------|-----------|-----------|
| 1 | Servicio | 1 | POR SERVICIOS TÉCNICOS PRESTADOS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CULTURAL Y FORTALECIMIENTO DE LAS CULTURAS DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 2020, SEGUN CONTRATO ADMINISTRATIVO No.894-2020 Y ACUERDO MINISTERIAL No.10-2020 | 5,000.00 | 0.00 | 5,000.00 | |
| CANCELADO | | | | TOTALES: | 0.00 | 5,000.00 | |

* No genera derecho a crédito fiscal


Datos del certificador

Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Guatemala, 30 de Octubre de 2020

Licenciado
Leonel Estuardo Reyes Estrada
Viceministro de Cultura
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades, conforme a lo estipulado en el Contrato **Administrativo por Servicios Técnicos Número 894-2020**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 10-2020**, correspondiente al mes de **Octubre de 2020**, y para cobro de mis honorarios estoy presentando la Factura serie **B7D5A36A** y número de DTE: **3967831260**.

Actividades Realizadas:

1. Apoyar en fomentar la Historia de la Escuela de Arte del Municipio de Escuintla, Departamento de Escuintla.
2. Apoyar en fomentar la Historia del Centro Cultural del Municipio de Escuintla, Departamento de Escuintla.
3. Apoyar en fomentar la cultura en el Municipio y Departamento de Escuintla.
4. Apoyar en definir y dar una explicación del significado de lo que es el arte y la cultura, con el objeto de que la población escuintleca, conozcan de estos temas, y lo aprendido lo pongan en practica a las futuras generaciones.
5. Apoyar en definir y dar una explicación del significado de lo que el arte popular, con el objeto de que la población escuintleca, conozca de este tema, y lo aprendido lo pongan en práctica a las futuras generaciones, que es el legado de nuestra querida Escuintla y Guatemala.

Resultados Obtenidos:

1. Se apoyó en fomentar la Historia de la Escuela de Arte del Municipio de Escuintla, Departamento de Escuintla, con el objeto de que el estudiantado de la ciudad de Escuintla conozca y fomenten la historia de la misma.

2. Se apoyó en fomentar la Historia del Centro Cultural del Municipio de Escuintla, Departamento de Escuintla, con el objeto de que el estudiantado de la ciudad de Escuintla, fomente y promueva la historia del mismo.
3. Se apoyó en fomentar la cultura en el Municipio y Departamento de Escuintla, con el objeto de que las personas y vecinos de la ciudad de Escuintla, aprendan a valorar la cultura propia del lugar.
4. Se apoyó en definir y dar una explicación del significado de lo que es el arte y la cultura, con el objeto de que la población escuintleca, conozca de estos temas, y lo aprendido lo pongan en práctica a las futuras y presentes generaciones.
5. Se apoyó en definir y dar una explicación del significado de lo que es el arte popular, con el objeto de que la población escuintleca, conozca de este tema, y lo aprendido lo pongan en práctica a las futuras generaciones, que es el legado de nuestra querida Escuintla y de Guatemala respectivamente.

Atentamente,


Melvin Josué Daniel Alvarado Fernández

Vo. Bo.


Licda. Astrid Mariana Teleguano Ceballos
Directora de Participación Ciudadana a
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

